



CIRCULAR No. 5260 /15

NI/ni

Montevideo, 02 de marzo de 2015

DE: DIRECCION GENERAL

A: TODOS LOS SERVICIOS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Asunto: referente al olvido de la clave de acceso a la firma digital.

Ante las consultas realizadas debido al olvido de la contraseña para la instalación de la firma digital, sírvase remitir vía correo electrónico direcciongeneral@inau.gub.uy, la nómina de funcionarios de su dependencia que olvidaron la mencionada clave, a fin de evaluar dicha situación y adoptar resolución al respecto.

La información se recibirá hasta el día viernes 06 de marzo de 2015.


Ps. Jorge Sosa
Director General
INAU